DESur	Análisis de Impuestos y Estampillas a Cargo de los Contratos		Alcaldía de Envigado
	Código: A-GF-F-01	**Versión:** 01	**Página**: 1

OBJETO	**REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°3 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-1418-24.**
VALOR DEL CONTRATO ANTES IVA	**$ 279,381,479**
IVA	**$ 53,082,481**
TOTAL	**$ 332,463,960**

CONCEPTOS		**NORMATIVA**	**CUANTÍA EN PESOS**	**TARIFA**	**VALOR**
RETENCION EN LA FUENTE	-Contratos de consultoría en ingeniería de proyectos de infraestructura y edificaciones declarantes (DUR1625/2016 1.2.4.10.3)	Decreto 1354 de 1987, artículo 5 (recopilado en el Decreto 1625 de 2016, artículo 1.2.4.10.1).	≥ 0	6.0%	$ 16,762,889
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p	ACUERDO No. 0046 (18 de diciembre de 2024)"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO"" artículo 46	≥ 0	Milaje 9.0	$ -
ESTAMPILLA PROCULTURA	Lo constituye la suscripción o la celebración de contratos con la administración central municipal y entidades descentralizadas del orden municipal.	ACUERDO No. 0046 (18 de diciembre de 2024)"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO"" artículo 184	≥ $36.400.000 Cuantia minima 2024	La tarifa aplicable es de cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor del contrato, sus prorrogas o adiciones.	$ 1,396,907
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	La suscripción de contratos, sus prorrogas y las adiciones a los mismos con las entidades que conforman el Presupuesto Anual del Municipio de Envigado, y sus Entidades Descentralizadas.	ACUERDO No. 0046 (18 de diciembre de 2024)"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO"" artículo 192	≥ 0	el dos por Ciento (2%) de cada valor pagado, valor total del respectivo contrato, sus prorrogas o adiciones el cual deberá aproximarse al múltiplo de mil más cercano, sin incluir el impuesto a las ventas (IVA).	$ 5,587,630
ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD	Lo constituye los contratos, convenios y sus adiciones que se suscriban con la administración central del Municipio de Envigado sus establecimientos públicos, empresas sociales del Estado del orden municipal y sus entidades descentralizadas.	ACUERDO No. 0046 (18 de diciembre de 2024)"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO"" artículo 200	≥ 0	Las tarifas de la estampilla pro desarrollo Institución Universitaria de Envigado (IUE) que se aplicarán sobre la base gravable será 0.4%	$ 1,117,526
TASA PRODEPORTES Y RECREACION	Es la suscripción de contratos y convenios, así como sus adiciones, que realicen la Administración municipal de Envigado, sus Establecimientos Públicos, las Empresas Industriales y Comerciales, Empresas Sociales del Estado del municipio, las Sociedades de Economía Mixta, donde el municipio de Envigado, posea capital social o accionario superior al 50% y las entidades descentralizadas indirectas, con personas	ACUERDO No. 0046 (18 de diciembre de 2024)"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO"" artículo 176	≥ 0	La tarifa de la tasa Prodeporte y Recreación será del cero punto tres por ciento (0.3%) del valor total del contrato, convenio y sus adiciones.	$ 838,144
IVA				IVA 19%	$ 53,082,481
RETENCION IVA				15% DEL IVA	$ 7,962,372
				TOTAL IMPUESTOS	**$ 86,747,949**

Fecha elaboración: enero 16 de 2025

Tatiana Cifuentes S

FIRMA
NOMBRE: Tatiana Cifuentes Londoño
T.P. 323409-T